

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963



N° 26175-OC

Providencia, 13-01-2016

Señor(es): CENTRO DE EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DOMINGO SANTA CRUZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
 Dirección: VICUÑA MACKENNA 79, OFICINA 201, SANTIAGO R.U.T.: 60.910.000-1
 Cargo Contable : Corporación Central(10001) Código Presupuestario: 2-81-37-57-002
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 13-01-2016
 Dirección de despacho: Eliodoro Yañez N° 1947 Providencia Fecha de despacho: 13-01-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	DIFERENCIA COSTO EMPRESA POR CURSO N°10 DE HERRAMIENTAS TEÓRICO-DINÁMICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN CIVICA. 1 FUNCIONARIO DEL LICEO LASTARRIA.	95000.00	95.000
Son: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS.- REQUERIMIENTO N° 3931-SERV FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 95.000 Exento-de IVA ===== TOTAL: 95.000.-

(IMA)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**

_____ Jefe Depto. de Adquisiciones
 _____ Jefe Depto. Presupuesto
 _____ Director de Adm. y Finanzas
 _____ Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme